



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 de marzo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 002/2014, relacionado con la propuesta del Área Posgrado para la designación del Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Tecnología Médica, Tco. SCOCCIMARRA, Dámaris Noelia, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Designar al Dr. José CALVIELLO, Lic. Orlando BENEDETTO y Lic. Soledad LASCARES, como miembros titulares y Lic. Graciela GERVASONI, Lic. Alicia WEGHER e Ing. Alfredo DE LA VIÑA, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: *Mamografía en pacientes con prótesis mamarias* presentada por la Tca. SCOCCIMARRA, Dámaris Noelia, siendo su tutor la Dra. Grisel A. JACOB. iLeandro Iván TAGLIARINI.

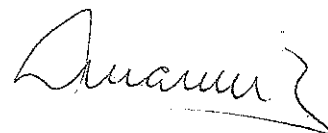
ARTÍCULO 2° - Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

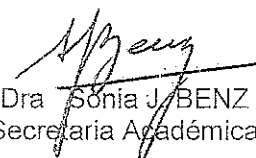
RESOLUCIÓN N° 031/2014

UTN
FRRo
SR
NR

IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica